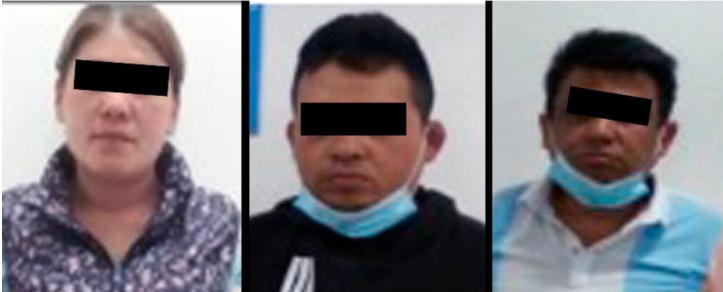


Elementos de la secretaría de seguridad y FGJEM detienen a tres posibles implicados en el delito de robo con violencia



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

En atención a un llamado de auxilio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron a tres personas probablemente implicadas en el delito de robo con violencia, en agravio de un transeúnte.

Integrantes de ambas corporaciones realizaban recorridos de seguridad sobre la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, a la altura de la glorieta de Bucareli, en este municipio, cuando fueron alertados por un ciudadano, quien solicitó apoyo al referir que momentos antes había sido víctima de hurto.

De acuerdo con el afectado, dos hombres y una mujer a bordo de un vehículo marca Toyota, color gris, con matrícula de la Ciudad de México (Cdmx), lo interceptaron y tras amedrentarlo con armas de fuego y blancas, lo despojaron de dinero en efectivo; posteriormente emprendieron la huida.

Con la información aportada, uniformados implementaron un despliegue de búsqueda, logrando dar alcance al objetivo en un semáforo; por medio de comandos de voz, pidieron a los involucrados que descendieran de la unidad, sin embargo, hicieron caso omiso, iniciándose una persecución que culminó sobre la avenida Pantitlán, esquina con avenida Ángel de la Independencia.

Tras su captura, a Juan ?N?, Marco ?N? y Dulce ?N? de 25, 47 y 29 años de edad respectivamente, se les practicó una revisión apegada al protocolo de actuación, encontrando una réplica de arma de fuego, tipo pistola; un cuchillo, así como una navaja y la cantidad de mil pesos, monto presuntamente hurtado.

Luego de dar lectura a los derechos que otorga la ley, los probables implicados plenamente identificados por la víctima, fueron trasladados junto con los objetos y vehículo asegurado ante el Ministerio Público Neza-Palacio, donde se continuarán las investigaciones para determinar su situación legal.